Luque, 19 de Mayo de 2023.

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señor
C.O.G. Emprendimientos S.A.
Cesar Ortiz Gaona
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **Proyecto de Mejoramiento vial Pavimento tipo empedrado y alcantarilla – Barrio Molino, Pavimento de HºAº de Bocacalle – loma merlo. Reparaciones de muros y piso de puente Isla Bogado, Construccion de Drenaje superficial – Laurelty, de la Ciudad de Luque.**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del Contrato Nº20/2023 de fecha 17 de Mayo de 2023.

Atentamente.

Ing. Benigno D. Ramirez B.
Dpto. de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

Cesar Ortiz

Arq. Adrián González.
Director de Obras Públicas Municipales

PROCESADO